

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MECÁNICA DE PRECISIÓN
LEMA DEL PACÍFICO MEPRELPA S. A.**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, el día 13 de Julio del 2017 , siendo las 09h15, en la Av. Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armenillas, con la presencia del Sr. Juan Eljuri Antón Presidente de la Compañía, se inicia la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Mecánica de Precisión Lema del Pacífico MEPRELPA, con la asistencia de los siguientes Accionistas: **Cerámica Rialto S.A.** por sus 631.750 acciones representada por el Señor Boris Burbano P.; **Cestia S. A.** por sus 379.050 acciones representada por el Sr. Juan Eljuri A. ;y, **C. A. Ecuatoriana de Cerámica** por sus 252.700 acciones representada por el Ing. Marco Núñez M., que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Por unanimidad se designa al Ing. Jorge Talbot Dueñas, Gerente General de la Compañía, como Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas.

Se encuentran también la Ing. Noe Ochoa, Comisario y el Ing. Paúl Sacoto G. en representación de la firma de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cía. Ltda.

El señor Presidente mociona constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y tratar los siguientes asuntos: 1.- Informe de Labores del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2016. 2.- Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2016. 3.- Informe de los Auditores Externos de la Compañía sobre el ejercicio económico 2016. 4.- Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2016. 5.- Destino de las Utilidades Sociales de la Compañía del ejercicio económico 2016. 6.- Elección de miembros del Directorio de la Compañía para el período estatutario de dos

años. 7.- Designación de Comisarios de la Compañía para el período estatutario de dos años y fijación de su retribución. 8.-Designación de Auditores Externos de la Compañía para el presente ejercicio económico.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal y tratar los asuntos planteados.

1.- A continuación se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe. Después de algunas deliberaciones, por unanimidad se lo aprueba.

2.- Luego se da lectura al Informe que el Comisario de la Compañía presenta a la Junta General.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe. Por unanimidad se lo aprueba.

3.- Acto seguido se da lectura al Informe que los Auditores Externos de la Compañía presentan a la Junta General.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas los indicados documentos.

Por unanimidad se los aprueba.

4.- A continuación se conocen los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2016.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas los indicados documentos.

Por unanimidad se los aprueba.

5.- Luego se trata sobre el Destino de las Utilidades Sociales de la Compañía.

El Ing. Jorge Talbot mociona que la utilidad del ejercicio económico 2016, a disposición de los Accionistas, se destine para incrementar la Reserva Facultativa.

Por unanimidad se aprueba la moción.

6.- Luego se trata sobre la Elección de miembros del Directorio de la Compañía para el período estatutario de dos años.

Por Secretaría se da lectura a una propuesta presentada en la cual constan para Principales: señores Juan Eljuri Antón, Juan Pablo Eljuri Vintimilla, María Clara Eljuri Vintimilla, Eco. Carlos Crespo Seminario, Ing. Jorge Talbot Dueñas, y para Suplentes Dr. Henry Eljuri Antón, Olga Eljuri Antón, Gladys Eljuri Antón, Jorge Eljuri Jerves, Carlos J. Álvarez Eljuri.

Por unanimidad se la aprueba.

7.- Acto seguido el señor Presidente solicita a los Accionistas designar a los Comisarios de la Compañía para el período estatutario de dos años.

El señor Boris Burbano P. mociona que se elija al Ing. Miguel Ángel Alvear Cárdenas y al Ing. Diego Fernando Calle Pacheco como Comisarios Principal y Suplente, en su orden, y que su retribución la fije el Directorio.

Por unanimidad se aprueba la moción.

8.- A continuación el señor Presidente solicita a los Accionistas designar a los Auditores Externos de la Compañía que intervendrán en el presente ejercicio económico.

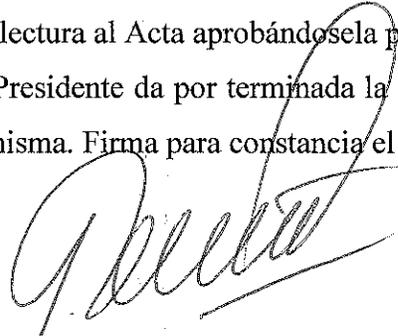
El señor Gerente General mociona que la administración de la compañía solicite tres cotizaciones de compañías de auditoría externa y se contrate con aquella que ofrezca la mejor propuesta.

Por unanimidad se aprueba la moción.

El señor Presidente dispone que se incorpore al Expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Accionistas y concede un receso para redactar el Acta de esta Sesión.

Reinstalada la misma, se da lectura al Acta aprobándose la por unanimidad.

Siendo las 11h35, el señor Presidente da por terminada la Sesión y agradece a los Accionistas por su asistencia a la misma. Firma para constancia el Secretario Ad-Hoc.



Ing. Jorge Talbot Dueñas

Secretario Ad-Hoc